CIUDAD-REAL

Febrero
3
LUNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.414

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA SEÑORA

DOÑA GABRIELA ORTEGA Y FERIA

VIUDA DE DON FERNANDO GÓMEZ Y GARCÍA

FALLECIO EN SEVILLA, EL DÍA 25 DE ENERO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana martes 4 de Febrero en la Santa Iglesia de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos D.ª Gabriela, D.ª Trinidad, D.ª Dolores, D. Rafael, D. Fernando y D. José, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á las almas piadosas, que la dediquen una oración.

Varios Ecxmos. Sres. Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Pasará por aquí el ferrocarril intercontinental?

Al senador por esta provincia D. Rafael Cárdenas, se atribuye la noticia de que el ferrocarril eléctrico de la frontera francesa á Algeciras, cuyo proyecto se discute actualmente en el Senado, tendrá estación en Ciudad Real.

Como el ferrocarril hará su recorrido en doce horas, resulta que Ciudad Real quedará á dos horas de Madrid, cuatro de Algeciras y ocho á la frontera francesa.

Es indudable que de realizarse como parece á la mayor brevedad tan importante proyecto y pasar por aquí el trazado, Ciudad Real daría un paso de gigante en el camino de su engrandecimiento, porque del ancho cauce de riqueza que entraña esta obra colosal, refluirán á las ciudades y pueblos que tengan la fortuna de estar emplazadas en la línea impulsos asombrosos y energías extraordinarias.

Si por negligencia de nuestros representantes en Cortes é incuria de las fuerzas vivas de Ciudad Real, dejásemos perder esta incalculable mejora, cien veces más importante que la traída de aguas y la guarnición, porque logrado aquello, todo lo demás se nos daría por añadidura; habría que emigrar avergonzados de ser manchegos á latitudes donde el ambiente y el suelo, no fueran hostiles al brote de la ciudadanía.

Porque el asunto merece la pena de formar el cuadro, requerimos el concurso eficaz de todos los periódicos y de todos los periodistas.

A juicio nuestro, el primer acto de presencia de Ciudad Real, debiera consistir en una Asamblea grandiosa á la que si la Asociación de la Prensa convocase, no podrían excusarse ni el Ayuntamiento, ni la Diputación, ni las representaciones parlamentarias, ni las Cámarás de Comercio y Agrícolas, Sociedades Obreras, Ateneo, Sindicatos Agrícolas, etc. etc.

Esta misma semana, antes del domingo, es preciso que Ciudad Real se dé cuenta del valor que para su máximo florecimiento tiene ser estación del ferrocarril internacional.

Nosotros seguiremos machacando hasta que el asunto sea un clavo que perfore los cerebros más duros.

TRAGICAS ESCENAS

LA EJECUCION DEL ZAR Y SU FAMILIA

LOS TERRIBLES DIAS DE RUSIA

Según refiere el conde Tolstoy, el Soviet de Ekaterimburgo mencionada, viendo que las tropas checoeslovacas y siberianas avanzaban continuamente, adquirió el convencimiento, hacia mediados de Julio, de que los guardias rojos no podrían defender á Ekaterinburgo. En su consecuencia, se apresuraron á poner en salvo las armas, municiones y vítores. Algún tiempo después, acaso intencionadamente, se extendió el rumor de que las tropas de Siberia intentaban poner en libertad á los Romanoff, con el fin de restaurarlos en el trono. El rumor logro su objeto, pues la guarnición roja de Ekaterinburgo, pidió enseguida que el Zar, su familia y cuantos individuos compartían su cautividad fuesen ejecutados.

El 16 de Julio los guardias rojos celebraron un mitin, en el cual se hicieron violentos ataques contra el Consejo de Comisarios del pueblo y contra el Consejo de obreros y soldados, acusándolos de haberse dejado sobornar por los conspiradores checoeslovacos y zaristas. En la misma noche, el segundo de los Consejos mencionados se reunió bajo la influencia de este acontecimiento, reunión á la que asistieron algunos funcionarios oficiales. La sesión duró hasta la una de la madrugada, y en ella se discutió la muerte del Zar y su familia. El presidente del Consejo, un obrero llamado Belobodoroff, fué el primero en votar por su ejecución, y después de él votó lo mismo Jurofski, presidente de la Comisión extraordinaria.

Un destacamento de guardias rojos fué encargado de efectuar la ejecución; pero los guardianes del Zar no necesitaron que le leyeran la sentencia ni la orden de llevarla á cabo. En cuanto verbalmente recibieron la noticia, lanzaron tremendos hurras, y, blandiendo las armas, se precipitaron en las habitaciones donde dormían el Zar y su familia.

Al oir el Zar y la Zarina aquel tumulto, se dieron en seguida cuenta de lo que pasaba, y se apresuraron á vestirse. El mismo Zar ayudó al zarevitch, su hijo, á ponerse el uniforme militar. En seguida todos se arrodillaron y comenzaron á rezar. Las grandes duquesas, aterrorizadas, abrazábanse una á otras. El zarevitch rompió á llorar, trató de ponerse en pié y cayó al suelo. El Zar, entonces, interrumpió su oración y tomó en sus brazos á su hijo enfermo. La Zarina continuó rezando.

Abrióse en esto la puerta, y Jurofski, seguido de los guardias rojos, penetró en el aposento. La baronesa Buxhoveden, alarmada corrió hacia la Zarina, y cayó á su lado presa de convulsiones históricas, Jurofski, con su risa breve y diabólica, dirigióse hacia el Zar y le dijo:

—Ya veo que está usted dispuesto.

—Sí, lo estoy—contestó el Zar.

—Nuestra visita no es para usted solo—continuó Jurofski con dureza—. Vamos á exterminar también á vuestra mujer y á toda vuestra gente.

En seguida hizo un gesto á los guardias rojos, señalando á la familia del Zar y á la baronesa Buxhoveden, y gritó:

—¡Fuera con ellos, y no gastar cumplimientos!

Los guardias rodearon á los sentenciados y los empujaron hacia la puerta.

El Zar salió el primero, llevando en los brazos á su hijo, desfallecido. El Emperador iba mortalmente pálido y abatido, pero inmediatamente se repuso. Siguióle la Zarina, con paso firme y sin dejar un momento de rezar. Las grandes duquesas y la baronesa Buxhoveden lloraban convulsivamente y fué menester llevarlas á la rastra al lugar de la ejecución: al sótano de la casa.

Una vez en el sótano, los guardias rojos temieron que, si utilizaban los fusiles, las balas rebotasen en los azulejos que recubrían las paredes, y se decidieron á disparar sus revólveres á quemarropa contra los prisioneros, uno tras otro.

Jurofski y los guardias manifestaron después que la Zarina fué muerta la primera, luego las grandes duquesas y el zarevitch, y el último el Zar.

Las cenizas y los huesos carbonizados fueron cubiertos con tierra, en el mismo campo.

DE SOCIEDAD

La Señorita Julia Olivas y Don Francisco Herencia

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer mañana, á las once, la boda de la bellísima señorita Julia Olivas Lorente, hija de D. Andrés Olivas, con el abogado y director de EL PUEBLO MANCHEGO D. Francisco Herencia y Mohino, hijo de la señora viuda de Herencia.

Constituyó el acto, como era de esperar, un gran acontecimiento para la sociedad de Ciudad-Real, en el que se pusieron de relieve las muchas simpatías que gozan ambas familias.

Los alrededores é iglesia de San Pedro, á pesar de la lluvia torrencial, se hallaban llenos de invitados y curiosos.

Entraron en el templo la señorita de Olivas del brazo de su padre y padrino y D. Francisco Herencia dando el suyo á su madre y madrina.

La novia estaba muy bella. Vestía traje blanco, guarnecido de valiosos encajes. Ceñía la cabeza con gentil diadema de flor de azahar y lucía en la garganta un magnífico *pendentit* de brillantes. El novio iba de *chaquet*.

Los novios y sus padrinos, ocuparon sus respectivos reclinatorios ante el altar mayor.

Bendijo el enlace el párroco de San Pedro D. Emiliano Morales.

Terminada la ceremonia, firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el marqués de Casa Treviño, el ingeniero jefe de la Granja D. Ricardo Albendín y D. Diego Péris, sobrestante de Obras públicas y por parte del novio, su tío D. Ignacio Canut, jefe del Depósito de M. Z. A. el Ilmo. Sr. Gobernador civil D. Fernando Maldonado y D. Miguel Ruiz, redactor jefe de EL PUEBLO MANCHEGO.



LOS RECIEN CASADOS SALIENDO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO, DESPUÉS DE LA CEREMONIA

Allí recibieron los recién casados las felicitaciones de sus parientes é invitados. Estos como queda dicho eran numerosas

A las once y media en el Grand Hotel, con su pericia proverbial fué servido un espléndido almuerzo con sujección al siguiente *menú*:

Potage creme perleé.
Friture á l'italienne.
Merluces sance mayonaise.
Poulet á la Valencienne.
Carré de porc roti salade.
Savarin an chartreuse.
Fruits.
Vins.
Champagne.

Entre otras muchas damas se hallaban además de D.ª Julia Lorente, de Olivas y D.ª Atanasia Mohino, madres de los recién casados:

Señoras de Vázquez, de Silva, de Roldán, de Pérez, de Rojas, de Pintor, de García, de Lázaro, de Arche, de Péris, y viuda de Lorente.

Señoritas Encarnación Bermejo, Joaquina, Ascensión y Luisa Canut, Dolores Herencia, Teresa Ruiz, Marta Bermejo, Asunción G.ª del Moral, Ursula y Cortés Heras, Matilde Serna, Everilda Péris, Pradito Pérez y Humberta Pintor.

Señores D. Andrés Olivas, gobernador civil don Fernando Maldonado, alcalde don José Cruz, don Ignacio Canut, don Fernando Vázquez, don Joaquín Silva, don Evaristo Quirós, don José Miguel Leches, don Vicente Flores de Quiñones, don Antonio Canut, don Miguel Ruiz, don Ezequiel Naranjo (hijo), don Joaquín R. Lucas, don Augusto Piqueras, don Luis Almagro, don Jacinto Rolán, don Bernardo Mulleras, don Carmelo Moreno, don Narciso Velasco, don Cirilo del Río, don Francisco Adán, don José Adán, don Carlos Calatayud, don Enrique Pérez y sus dos hijos, don Pablo Ruiz, don Aurelio Bermejo, don Antonio Alumbreros, don Salvador Mur, don Manuel Herencia, don Angel Herencia, don José Ayala (hijo), don Armando Canut, don Carlos Canut, don Gregorio Yaner, don Manuel Lázaro, don Diego Péris, don Manuel Sabariegos, don Angel Rojas, don Angel Pérez Molina, don Enrique García, don Francisco Morayta, don Ricardo Albendín, don Víctor Riseño, Marqués de Treviño, don Dimas Diaz don Daniel Pintor, don Ramón Lorente, don Ramón Gómez Letar, don José Joaquín Serna, don Germán Plaza y don Rafael Pérez.

Deseamos á los señores de Herencia todo género de venturas en su nuevo estado, asociándonos de corazón á las muchas felicitaciones que han recibido.

La feliz pareja marchó en el corto de las dos y media á Manzanares para tomar el expreso de Andalucía, pues se proponen visitar Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga y Cádiz.

Los jefes y oficiales de la Benemérita, ofrecerán mañana un fajín á su antiguo y prestigioso jefe, recientemente ascendido á general, D. Emilio Martinez.

Después del acto, le obsequiarán con un banquete.

EL PUEBLO MANCHEGO *saluda y felicita á su muy ilustre amigo el general Martinez.*



LOS INVITADOS, EN LA ESTACIÓN FÉRREA, DESPIDIENDO AL NUEVO MATRIMONIO

EN LA AUDIENCIA

Debut de Leutfrido Barragán

El viernes 31 de Enero último hizo en esta Audiencia su debut el joven y culto letrado, nuestro buen amigo don Leutfrido Barragán, ostentando la defensa del procesado Juan Moreno Montejano, en juicio por jurados, de causa seguida contra el mismo, por el Juzgado de Manzanares, y por delitos que el señor fiscal califica de homicidio y lesiones en la persona de Francisco y Juan Lara Aguilar, vecinos de la Solana.

Comenzó el acto á las 11 horas, presentándose en la tribuna el debutante acompañado por los abogados D. Vicente Calatayud y D. Daniel Barragán, tío carnal éste del primero.

Hecho el sorteo de jurados, dióse cuenta por el señor secretario, del juicio cuya vista se celebraba, procediéndose seguidamente á la práctica de la prueba propuesta por las partes, consistente en examen del procesado, testifical, pericial y documental, suspendiéndose el acto, al terminar dicha prueba, siendo las 13 horas y media.

Reanudado el juicio á las 16 horas, comenzó su informe el Ministerio público, representado por el digno fiscal de la Audiencia D. Gabriel de la Escosura, que se extendió en manifestaciones al jurado, referentes al deber que les impone la ley de dictar veredicto con arreglo á la más estricta justicia, sin tener para nada en cuenta, la edad del procesado, si tiene ó no familia, si el letrado que lleva la defensa, es ó no debutante, porque «hay, señores del jurado, el precedente, de que, sea como sea la causa que se celebre, como el abogado ocupe por primera vez la tribuna de la defensa; como sea debutante, aunque no sepa una palabra de derecho, el procesado, ha salido absuelto, y yo os presento hoy un caso igual, porque el letrado que se sienta enfrente es debutante, y es preciso que os fijéis en que para vosotros esa circunstancia, no supone nada, no os importa nada. Se os pedirá seguramente misericordia para el procesado y para el debutante, mas antes es necesario que veais si en justicia procede lo que se os pida».

Sigue haciendo relación del hecho de autos, presentándolo según su prueba como un delito de homicidio y lesiones, y haciendo repetidas consideraciones, en su informe, sobre el extremo á que se refiere el párrafo anterior, y terminando por solicitar del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad para el procesado Juan Moreno Montejano, al que increpó de criminal y asesino.

Después de unos minutos de descanso el señor presidente concede la palabra al debutante D. Leutfrido Barragán, que comenzó en esta forma:

Con la venia, señor: Señores magistrados; señores del Jurado: Al ocupar por vez primera esta tribuna, donde tantas figuras egregias me han precedido, dirijo mis saludos al Tribunal de Derecho, compuesto por los dignos magistrados que presiden; saludo de respeto y sumisión, saludo también de admiración y acatamiento, como entidad que representa el celo por el resplandecimiento de la justicia; de la ciencia del Derecho.

Saludo en segundo término al señor representante de la Ley, al señor fiscal. Amargado por las frases, reticentes y reproches que como debutante, he escuchado de sus labios, yo le saludo también; yo no le guardo rencor. Quisiera en este momento tener más años de banqueta, para contestar con calma y rebatir una por una sus acusiones, pero, no importa, yo lo haré en la medida de mis fuerzas; yo lo haré como mi léxico y estado emotivo me consientan; mas antes vuelvo á repetirlo, le saludo con afecto y respeto; yo veo solo en sus palabras, en sus frases, su celo por la justicia, y no le guardo rencor alguno.

Son también para vosotros mis saludos, señores del Jurado, Tribunal popular, á cuyo fallo honrado confió la sociedad la resolución de los más graves problemas de justicia; cabezas de familia honorables, que venís á administrarla con arreglo á los más severos dictados de vuestra conciencia, yo os saludo y os venero.

Y á vosotros, dignos compañeros del ilustre Colegio de abogados, á que desde hace poco, tengo el alto honor de pertenecer, y á vosotros auxiliares de los Tribunales y dependientes, y en primer lugar á vosotros, procuradores de los mismos Tribunales; y á todos en fin, que escucháis.

Señores del Jurado: Vais á decidir con vuestro veredicto, los primeros pasos de la carrera de un letrado joven; ese soy yo: los últimos de la vida física de un anciano; ese es el procesado, el que tiene la desgracia, de sentarse en ese banquillo, Juan Moreno Montejano, un honrado padre de familia, no un criminal, ni un asesino, ni un cobarde.

Habéis decidido en días anteriores la suerte de otro letrado joven, como yo, defendiendo un joven, defendiendo á un niño, hoy vais á decidir la mía defendiendo á un viejo; la infancia y la vejez, que constituyen los extremos de la vida; los extremos se tocan, la vejez se iguala á la infancia, ambas edades están unidas por una misma cadena: la vida.

Juan Moreno no es un criminal, no es un asesino; mató en defensa propia, es decir; mató?

Juan Moreno, no mató: defendió su vida disparando un arma, Juan Moreno no es un criminal, no es un asesino, Juan Moreno no es culpable; por eso espero un veredicto de exculpación, para Juan Moreno Montejano.

El crimen es cobarde y huye, se oculta entre las sombras, Juan Moreno, se presentó ante el Juzgado poco después de ejecutar el hecho de autos.

No vengo á pediros misericordia como os advertía el dignísimo representante de la ley, vengo á pediros justicia, la justicia no es castigo, la justicia es equidad, la justicia no consiste solamente en llenar las cárceles, no consiste en encarcelar á los procesados, también es justicia el absolver á los que no son culpables, á esos que son inocentes.

Es cierto el precedente sentado en ésta, como en todas las Audiencias de España, de que los procesados que un letrado defiende por primera vez, han sido absueltos, generalmente, yo espero hoy de vosotros, la confirmación de esa regla, pero ¿por qué la espero?—¿Porque soy debutante?—No.

No es por eso, señores del Jurado, no; es tan solo por el convencimiento que tengo adquirido de la inocencia de ese procesado; hablo por convicción, no hablo por sistema.

Si yo estuviera convencido de la culpabilidad criminal del procesado, nunca hubiera venido á vosotros, á que lo absolvierais por ser yo un debutante, por que eso sería una petición que repugna ia á nuestra severidad á vuestra conciencia, porque sería un fatal desequilibrio del admirable orden social. Por eso he venido defendiendo á Juan Moreno, porque no le creo culpable, porque no es culpable, porque de la prueba presentada por esta defensa en el juicio aparece su inculpabilidad».

....

Sigue el nuevo letrado haciendo consideraciones sobre el hecho de autos, pintando á Juan Moreno, guarda jurado, por espacio de 37 años, observando siempre una intachable conducta, moral honrada vida y costumbres, como consta del certificado unido al sumario, cumpliendo su deber en el ejercicio de su cargo y como insignias, en unas fincas del sitio de los Guijos, término de La Solana, el día 22 de Noviembre de 1917. Aquel día se practicaba una mensura de tierras estando divididos en dos grupos, peritos agrimensores, testigos, criados y guarda; en uno de dichos grupos, el guarda jurado, procesado, Juan Moreno Montejano y los hermanos Juan y Francisco Lara y Aguilar.

De repente, por haber reprendido á un insolente, el guarda Juan Moreno, es derribado por los hermanos Lara, golpeado y desarmado, lesionado bárbaramente, llegando á ponerle el cañón de la escopeta en el oido, en actitud de disparar, el Francisco Lara al Juan Moreno, siendo separado de él por el testigo D. José María Martínez Marquina, que impidió le disparase, arrebatándole el arma.

Entonces se levanta Juan Moreno, marchándose hacia la casa, á curarse las heridas que tenía y á lavarse la sangre que le corría sobre los ojos; cerraba con tintas rojas su escasa claridad el crepúsculo vespertino, y ya la noche tendía su manto de tinieblas sobre el teatro de hecho de autos;... cuando se dá cuenta el guarda de que le persiguen dos bultos, ya de cerca en los cree reconocer á los hermanos Lara, que no traerían las mejores intenciones cuando uno venía con la navaja abierta, y el otro con una piedra en la mano, y como no le queda otro recurso que morir á mano de los Laras, carga rápidamente la escopeta que cogió en su huida, de manos de D. José María Martínez, y se vuelve, disparándola, casi sin apuntar, sobre ellos hiriéndolos, cuando ya le daban alcance.

Después de relatar en esta forma el hecho de autos, sigue el letrado debutante haciendo examen de la herida que que sufrió el Francisco Lara, que nunca debió ser mortal, sino haberse curado, si hubiesen tomado las medidas asépticas oportunas, pues como tenían informado los Dres. Vilchez y Badía en este juicio, la gangrena gaseosa que produjo la muerte de Francisco Lara nunca debió presentarse, si esa herida se hubiera curado bien, se hubiera limpiado, y no hasta dejarle el taco de fieltro del cartucho, dentro de la herida. La gangrena gaseosa ha desaparecido por completo de los libros modernos de medicina.

En estas consideraciones, con el ardor de la improvisación abocetó un concepto que reputó ofensivo el señor Fiscal, llamando la atención del señor Presidente, suspendiéndose el acto por cinco minutos, para que descansara el letrado defensor.

Reanudada por éste su peroración, dió sus satisfacciones al dignísimo señor Fiscal, lamentándose el incidente que provocó, dando lugar á que se le llamara la atención, por el señor Presidente.

Y terminó por explicar al Jurado el hecho y sus circunstancias, tal como según la defensa, tuvo lugar, haciéndole ver que el procesado obró en uso de su derecho de legítima defensa, extendiéndose en otras consideraciones pertinentes, terminando por suplicar al Jurado un veredicto de inculpabilidad, para el procesado Juan Moreno Montejano, por creer que era así de conciencia.

El informe duró una hora veinte minutos.

Después hizo el resúmen, con el sabio acierto que acostumbra el Sr. Presidente D. Diego Carrión, retirándose á deliberar el Jurado, que dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado, en armonía con la tesis sostenida en su informe por el joven letrado D. Leutfrido Barragán, con lo que éste obtuvo un señalado triunfo, en el comienzo de su carrera jurídica.

El Tribunal de Derecho, acordó la revisión por nuevo Jurado á petición del Ministerio público.

Damos al debutando nuestra felicitación, calurosa y sincera.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado á Madrid el oficial del Banco de España D. Vicente Blasco, en unión de su bella esposa Pilar é hijo Vicentito.

—De Málaga ha llegado el joven D. José López.

—Se encuentra en esta el diputado provincial D. Ciriaco López y D. Saturnino Camacho, de Calzada de Calatrava.

—Marchó á Madrid D. Antonio Sánchez García.

—De paso para Puertollano hemos saludado á D. Tomás Valverde, de Madrid.

—Después de haber pasado en Malagón unos días, al lado de su tío D. Abdón Ferrer, han regresado á esta D. José Aguilera y bella hermana Manolita.

—Ha llegado de Carrión de Calatrava D. Alfonso Reinoso.

—Hoy ha pasado el día en esta D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—De este punto ha regresado D. Francisco Ruiz Morote.

—Ha llegado de Madrid D. Miguel Bolaños.

—Ha regresado á Almadén D. Filiberto Bobilla.

—Se encuentra en esta D. Victoriano Loága, de Caracuel.

—Regresó á Hellín D. Víctor Gómez.

—De Pozuelo de Calatrava ha llegado el ex-diputado provincial D. Santos Hornero.

—Llegó de Carrión de Calatrava el joven D. Emiliano Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial D. Nicanor González.

—Ha regresado de Villafranca del Bierzo (León) el oficial de secretaría del Gobierno civil D. Eduardo Alvarez de Toledo.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro queride amigo el ayudante del Catastro D. Luis Calahorra.

Enhorabuena.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La Cocina económica

Con destino al sostenimiento de la Cocina Económica, se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes donativos:

D. Joaquín Menchero, 25 pesetas; don Manuel Tolsada, 5 idem, y D. Enrique Morales, 50 idem.

Teatro-Circo

Ayer se celebró dos funciones de cinematógrafo, en los que se proyectó la preciosa película de 2.000 metros dividida en cuatro partes, titulada «La Princesa de Bagdad», de la que es principal intéprete la genial artista «Hesperia».

La película está presentada con un lujoso decorado, y la «Hesperia» hace en ella un derroche de hermosura y elegancia sin igual.

El público salió del teatro complacidísimo.

También se proyectó la película cómica «Georget y el maniquí», que hizo reir bastante á la concurrencia.

La gente del paraíso, como de costumbre, se dió á conocer; y en butacas se fumó como de costumbre.

D.ª Gabriela Ortega

Ha fallecido en Sevilla doña Gabriela Ortega, la *señá* Gabriela como allí la llamaban cariñosamente, madre de los famosos toreros los «Gallos».

Su muerte ha sido sentidísima, porque la *señá* Gabriela era en la capital andaluza una institución y su nombre iba vinculado á toda obra piadosa y de caridad.

Su entierro fué una imponente manifestación, en la que iban desde el más distinguido prócer, hasta el más humilde jornalero.

Enviamos nuestro sincero pésame á su familia, especialmente á sus hijos Rafael y José Gómez y á D. Joaquín Menchero, íntimo amigo de la familia.

Crónica de sucesos

Una salvajada de los quintos

En Ballesteros, varios grupos de quintos transitaban por el pueblo cantando y tocando la guitarra, y dando pruebas de su «ingenio» y «gracia», llamaban á las puertas á avanzadas horas de la noche, insultando al mismo tiempo á los vecinos.

Un grupo de ellos se paró ante la casa donde habita el señor cura párroco, profiriendo frases indecorosas contra éste, aporreando durante largo tiempo la puerta de la casa.

D. Gregorio Zaballa, hermano del cura, al oir los golpes y las palabras que pronunciaban contra su hermano, se levantó de la cama y asomándose á la ventana les intimó á que se retiraran.

Los quintos no hicieron caso y uno de ellos, sin duda el más «valiente» cogió una piedra y se la tiró al aludido D. Gregorio, produciéndole una extensa herida en la región frontal.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho al cabo de la Guardia civil, quien ordenó la captura de los graciosos, siendo detenidos por resultar cargos contra ellos los vecinos de aquella localidad, Brígido Santos Moraleda, de 21 años de edad, José González Navarrete de 19 é Ignacio Gutiérrez Simón, de 17.

No pudo saberse quién arrojó la piedra, pero fueron conducidos á presencia del juez, quien se encargará de averiguarlo.

"El Financiero„

El número 931 de la revista semanal *El Financiero* dedica gran parte de sus 56 páginas á los Presupuestos para 1919-20, constituyendo una recopilación interesante de los textos íntegros de la exposición de motivos, gastos é ingresos y articulado, variaciones que señalan las diversas partidas de gastos é ingresos respecto á los Presupuestos de 1918, proyectos de Reformas tributarias y de Ferrocarriles extratégicos y secundarios, Ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, de creación de recursos para ejecución de las obras públicas y proyecto de ley sobre régimen autonomista municipal.

Publica, además, *El Financiero* un avance de lo que será la nueva ley del Banco de España, protección del Estado á las líneas de automóviles, crónicas de París y Londres, Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, Bolsín de Zaragoza, Las demandas obreras, Impresiones de la semana, Ferrocarriles, Minería y Metalurgica, Seguros é informaciones varias de Sociedades y negocios.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Alcázar

¿AL FIN BANDA DE MÚSICA...?

Gracias á los esfuerzos de nuestro simpático convecino Enrique Manzaneque, acompañado de otros cuantos señores con buena voluntad, parece que al fin va á llegarse á la formación de una banda de música infantil.

Esto de la banda de música es uno de los temas más debatidos en estos últimos meses; pero á pesar de que se han hecho gestiones por distintas personalidaes cerca del Ayuntamiento, nada se ha conseguido por falta de... lo que sea.

Está visto que aquí todas las cosas han de hacerse por personas ajenas al Ayuntamiento; nosotros proponemos que, por *iniciativa particular* se haga una suscripción pública pasa regalar á cada concejal... una «chaisse-longue».

Teatro Moderno

FUNCION POR LOS EXPLORADORES

Anteayer sábado 1.º, se verificó en este Teatro la anunciada función de los niños exploradores.

La fiesta resultó brillantísima, tanto por la concurrencia numerosa y distinguida, como por el acierto con que niños y niñas (algunas *mayorcitas*) interpretaron sus respectivos papeles.

Merece ser especialmente citado el niño Federico Echevarría, precoz artista que en «Los Granujas» rayó á una altura envidiable, y lo mismo en «Los Chicos de la Escuela».

En ésta última se distinguió también el explorador Edmundo Castellanos, que hizo un Robustiano de lo más gracioso que pueda imaginarse.

De ellas, citemos á la Srta. Bascuñana en «Los Granujas» y la Srta. García (Eutimia) «Norberta» saladísima de «Los Chicos».

Todos los demás, ellos y ellas, que no citamos por no hacer interminable la lista, no desmerecieron el buen conjunto, siendo copiosamente aplaudidos y regalados.

No nos cansaremos de felicitar á los exploradores y á sus dignísimos jefes que están realizando con ellos una labor de cultura verdaderamente admirable.

En breve darán otra función á beneficio del Hospital-Asilo.

—

Hoy domingo debuta una compañía de zarzuela, maestro concertador Eugenio de la Presa, y director don Enrique M. Besga.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el Dr. D. Enrique Fernández, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

El Corresponsal

2 de Febrero 1919.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima 10'0 sob recero.
Idem mínima 2'0 sobre cero.
Recorrido, 425.
Evaporación, 1'2.
Dirección del viento. N.
Fuerza, ventolina.
Cielo, cubierto.

Noticias generales

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc. etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Bailliere—Riera), que ha llegado al máximun de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Soledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de *40 pesetas* en los principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 162 raciones á 81 pobres de la localidad, y 5 á transeuntes.

Bateo

Ayer á las cuatro de la tarde recibió las aguas del bautismo en la Santa Iglesia Catedral, el primogénito del maestro de obras de esta capital D. Anastasio Cabañas.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Gerardo, siendo padrinos en la ceremonia bautismal D. Gerardo Salmerón y su señora doña Josquina Forcelio.

Nuestra enhorabuena.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 3 11'50 m.

En los Centros políticos

En los Centros políticos reinó durante todo el día de ayer gran desanimación.

Los escasos concurrentes comentaban el artículo de Cambó publicado en la *Ven de Catalunya*, diciendo que nunca podrá haber una completa armonía respecto al asunto de los catalanes.

Créese que habrá una votación nominal para la provocación de la crisis.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará consejo de ministros, asegurándose que éste tendrá gran importancia porque de él dependerá lo que ocurra en las sesiones de mañana y pasado en el Congreso.

Los regionalistas

Dicen los regionalistas, que si la votación nominal no resulta favorable para ellos, se retirarán, afirmando que con las actuales Cortes no puede resolverse armoniosamente el problema catalán.

Provincias

Choque de trenes

LEON.—En la estación de Astorga chocó un tren de mercancías con un tren militar, resultando ambas máquinas destrozadas.

No hubo desgracias personales.

AL CERRAR

Madrid 3 4'50 t.

En la Presidencia

A la hora de costumbre recibió esta mañana el jefe del Gobierno á los periodistas.

Dijo el conde que acababa de despachar con el Rey.

En el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde á las cinco —dijo—se tratarán todos los asuntos que hay pendientes.

La enfermedad de Calbetón

Romanones manifestó que desgraciadamente no ha experimentado ninguna mejoría el ministro de Hacienda, temiéndose un funesto desenlace.

La huelga de Sevilla

Respecto á la huelga de Sevilla, dijo el presidente del Consejo, que marchará á aquella capital una Comisión del Instituto de Reformas Sociales, para estudiar el asunto sobre el terreno.

El general Berenguer

Ha llegado á Tetuán el nuevo comisario general en Marruecos señor Berenguer.

Recibió un cariñoso recibimiento, acudiendo á esperarle el Califa.

Visitó las principales dependencias, quedando muy bien impresionado por la buena organización de todo.

Parlamentarias

En la sesión de mañana del Congreso se formularán las proposiciones incidentales de Barcia sobre Portugal, de Raola sobre los asuntos de Barcelona y de Bernal sobre cuestiones municipales.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, Sr. Lladó, dijo esta mañana á los «reporters» que por no estar restablecido de su enfermedad el ministro de la Gobernación, no asistirá esta tarde al Consejo.

Dijo que había tranquilidad en toda España.

Respecto á las huelgas de Sevilla, Valencia, Alicante y Alcoy dijo que eran de carácter pacífico.

El Vizconde de Eza, irá á Córdoba

dentro de breves días con una Comisión del Instituto de Reformas sociales para estudiar los conflictos allí planteados.

Una agresión

TANGER.—Varios grupos de moros atacó á una división del Ejército francés resultando muerto el general que los mandaba.

De interés á nuestros lectores

Por seis pesetas en Ciudad Real y 6'75 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 23 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Arenas: Puerta de Alarcos. (Estación Nueva).

CADUCA EL DIA 15 DE FEBRERO

MANZANILLA PASADA
"LA GITANA„
SANLÚCAR DE BARRAMEDA 93

Magnífico buró americano de caoba, SE VENDE
Razón en esta Administración

Reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles
Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 9.



SE VENDE una Máquina «SINGER» familiar en buen uso. Para tratar de ella
Postas, 11 duplicado—Ciudad Real.

SE COMPRA una casa OFERTAS
Jaspe, 12—segundo

ATENCION
Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.
GARANTIZA EL PESO.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

SELLO YER
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos. Pesetas 3
Caja con 6 sellos. Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos. Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Nietos de P. Martín Moreno
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS
Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Operaciones de Bolsa. Compra y venta de valores.
Se abona á los imponentes de Cuentas Corrientes con interés:

á la vista, el 2 % anual,
á 3 meses, el 2 1/2 % anual,
á 6 meses, el 3 % anual,
á 1 año, el 4 % anual.

Cartas de crédito sobre todas las plazas importantes de España y extranjero

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros se les abonará el 4 % anual; admitiéndose imposiciones desde una á 5.000 ptas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para sus clientela.

Casa fundada el año 1840

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!
REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

VIDES AMERICANAS

Se sirven en buenas condiciones, Barbados, Injertos de Blanco y Tinto, Estacas y Estaquillas.

Para precios, dirigirse al antiguo plantista **Francisco Sarasa**, TUDELA, (Navarra).

NOTA IMPORTANTE: Informes de esta casa:
Don Ignacio Nieva Hurtado
Cosechero de VALDEPEÑAS

MOLINO ACEITERO
Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

CURACIÓN DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
Nunca cierra en falso.
DOS PESETAS CAJA.
Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases
Placas metálicas
cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.
Placas precintos
para garrafones. (Patente de invención por 20 años).
Tapas herméticas
para toda clase de barrilería.
Tapas ordinarias
de roble, para toda clase de vasijas.
Precintos metálicos para cuerdas
E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera
PRECIOS Y DATOS
PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30
Ciudad Real.

EN EL TESTAMENTO
DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.
¡¡Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».
Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad). Madrid.

Conservas de Pescados "ALBO„ SANTOÑA (Santander)

Para la Cuaresma

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa ALBO proporciona por 110 ptas. que es como sigue:

Una Caja
4 latas de 400 gramos bonito en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
4 » de 400 » atún en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
5 » de 400 » Thón mariné.
10 » de 225 » » »
5 » de 400 » fritada bonito.
4 » de 400 » bacalao á la vizcaina.
5 » de 400 » calamares rellenos finos.
10 » de 225 » » » »
15 » de 550 » salmón al natural (bonito salmonado).
6 » de 270 » sardinas en aceite marca Dick.
76 latas.

Los pedidos á Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

CONDICIONES: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego á las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

Pedidos: á Don Emiliano Sobrino, General Margallo, número 7.—CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava. 7 CIUDAD-REAL

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ,
Diputación n.º 36 bajo.—Barcelona.

"LABOR OMNIA VINCIT„
Colonia Escolar de Santo Domingo
ZANCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 90

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—**Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS
MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES
MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN
MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO
MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recámbio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo [illegible] y [illegible], tabeñas, baldosín, macetas y [illegible].

Ladrillo refractario, [illegible] y [illegible], [illegible] y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del ESTÓMAGO? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.582.687'90

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos —

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas [illegible] anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 32, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. [illegible] López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes [illegible] de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA [illegible]-MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible], pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado,,

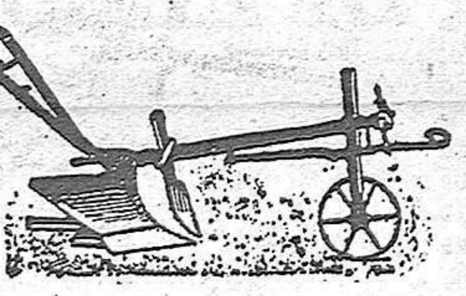
(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30—MADRID.

¿Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y formas U y demás clases de hierros.

[illegible] en [illegible] para obras, clavazón de todas clases, [illegible] para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Reducidos precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS



BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO:

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social: PARIS, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc. las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	17.548.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre [illegible]